



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 123, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Servicio del indicador (código)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrado; nombre de ésta e institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que generen, poseen, publiquen y actualicen la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
CUARTO TRIMESTRE																			
2023	01/10/2023	31/12/2023	Los servicios de Gestión Financiera y control contable presupuestal requieren de una actividad institucional que permita proporcionar una atención adecuada y oportuna a todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral, de acuerdo con los presupuestos y calendarios administrativos de los requerimientos de gasto, mediante el uso de sistemas informáticos existentes, así como, mantener los procesos de mejora continua de los procedimientos administrativos e informáticos. Los procesos presupuestales que se lleva a cabo son: 1) Manejo y 4) Evaluación de los rubros inasignados, inasignados y de cuenta pública.	Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto realizados.	Eficacia	Eficacia= L*(TgPM)* Eficacia= N Informes elaborados/257 N Informes programados*125	Eficacia= L*(TgPM)*	Documento	Trimestral	Cero	10	10	10	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Establecer rutas de trabajo eficientes para garantizar el cumplimiento de los mecanismos del SPIN y asegurar el sostenido de desempeño institucional.	Procesos de gestión del SPIN implementados / Procesos de Gestión del SPIN programados * 100	Impacto	Impacto= Resultados/Organos * 100	Informe	Anual	Cero	8	8	8	9	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	13/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con eficiencia en tiempo y forma con el pago de remuneraciones, mediante la elaboración y procesamiento general de las nóminas correspondientes	Porcentaje de cumplimiento en la operación de las nóminas ordinarias.	Eficacia	Eficacia= T*(TgPM)* Eficacia= N nóminas procesadas/10426 contra a la quincena y 3 nóminas en la 4 quincena de diciembre /104	Eficacia= L*(TgPM)*	Porcentaje	Quincenal	Cero	73	73	73	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con eficacia en tiempo y forma con el pago de compensaciones de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participen en las actividades orientadas al Proceso de Participación Ciudadana.	Porcentaje de cumplimiento en la operación de remesas del personal por honorarios eventuales que participen en las actividades orientadas al Proceso de Participación Ciudadana.	Eficacia	Eficacia= T*(TgPM)* Eficacia= N remesas elaboradas/171	Eficacia= L*(TgPM)*	Porcentaje	Quincenal	Cero	24	24	24	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Real seguimiento continuo de la efectividad de cada uno los Módulos del SIAD vinculados al proceso de planeación, programación, presupuesto, ejecución del gasto y rendición de cuentas del Instituto Electoral.	Porcentaje de módulos actualizados 100%.	Eficiencia	Mód. el porcentaje de módulos del SIAD actualizados de acuerdo a los requisitos solicitados por los operadores del Sistema	% 6,4*(M-100-100)	Informe	Trimestral	Cero	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2023, mediante la integración de diversos informes trimestrales, semestrales y anual	Controlar el sistema de seguimiento para la realización de las actividades institucionales programadas en el instituto y analizar los factores internos y externos que tienen impacto en las actividades que se realizan.	Eficiencia	(Sumatoria Almacenamiento/Actividades/Actividades AT772023) A= Tomarse 1 a 4 A= A= 100 por (L*(A-1)*Total de actividades inst	Eficiencia= L*(TgPM)*	Informe	Trimestral	Cero	16	16	15	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	13/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con el Manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral y el mapa de procedimientos actualizados.	Manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral de la CM y actualización del mapa de procesos del Instituto Electoral	Eficiencia	Mapa de organización y funcionamiento del Instituto Electoral de la CM y actualización del mapa de procesos del Instituto Electoral	100*(M-100)/100	Manual	Anual	Cero	3	3	2	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Del seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones Amendamientos y Servicios (PAAS), documento rectar para administrar los recursos y cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad, la función del desarrollo de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes materiales, a partir del cual se concretan los requerimientos solicitados para la conexión de los programas y actividades sustentados de las unidades responsables del Instituto Electoral, permitiendo tener a cabo una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, emendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que generen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.	1.1. Criterios y métodos para la formulación del PAAS actualizados, que permitan a las Unidades Responsables del gasto programar eficientemente los requerimientos al vincularlos con los programas, insumos y actividades con la identificación conforme a sus Fichas Descriptivas de la Actividad Institucional.	Eficacia	Documento del Programa Anual de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios 2023 (PAAS)	Eficacia= L*(TgPM)*	Informe	Anual	Cero	4	4	4	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Seguir fomentando la organización y capacitación adecuada entre todo el personal del IECM, para que adapten los conocimientos básicos en materia de protección civil.	Organización y coordinación de los cursos anuales en materia de protección civil.	Eficacia	Personal capacitado (hombres y mujeres) al 90%	Eficacia= L*(TgPM)*	Informe	Anual	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	13/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Seguir contando con el inventario actualizado que permita tener el control patrimonial del IECM en tiempo y forma.	Mantener el inventario actualizado, elevando los aspectos contables a la normalidad del CONAG.	Eficacia	Eficacia en la constancia de actualización del inventario.	Eficacia= L*(TgPM)*	Informe	Semestral	Cero	3	3	2	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024.	Adaptación de bienes inmuebles del IECM accesos al Proceso Electoral Local 2023-2024.	Eficacia	100% de aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.	Eficacia= L*(TgPM)*	Reporte	Trimestral	Cero	45	45	46	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso de Participación Ciudadana/Comisiones de Participación Ciudadana.	Adaptación de bienes inmuebles del IECM accesos al desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023.	Eficacia	100% de aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.	Eficacia= L*(TgPM)*	Reporte	Mensual	Cero	46	46	46	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	13/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023.	Adaptación de bienes inmuebles del IECM accesos al desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023.	Eficacia	100% de aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.	Eficacia= L*(TgPM)*	Reporte	Mensual	Cero	45	45	45	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México conocen los mecanismos y procedimientos de participación ciudadana establecidos en la ley y la materia en la que participan de la Ciudad Electoral	Porcentaje de la satisfacción obtenida en las acciones formativas implementadas.	Calidad	Calidad= Personas usuarias satisfechas con el servicio/Total de Personas usuarias encuestadas *100	Resultados/Organos * 100	Encuesta de opinión	Trimestral	Cero	1233	1233	1558	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con un instrumento de control y seguimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y actividad del Instituto para llevar a cabo los mantenimientos por tipo y prioridad.	2.2 Continuidad de los mantenimientos preventivos realizados conforme al calendario establecido y seguimiento a los correctivos.	Eficacia	Eficacia en el seguimiento de las normas de legalidad y actividad del Instituto para llevar a cabo los mantenimientos por tipo y prioridad.	Eficacia= L*(TgPM)*	Reporte	Mensual	Cero	541	541	567	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con eficacia en tiempo y forma con el pago de compensaciones de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participen en las actividades orientadas a la Proceso de Participación Ciudadana, mediante la elaboración y procesamiento general de las nóminas correspondientes.	Porcentaje de cumplimiento en la operación de remesas del personal por honorarios eventuales que participen en las actividades orientadas al Proceso de Participación Ciudadana.	Eficacia	Eficacia= T*(TgPM)* Eficacia= N remesas elaboradas/14171	Eficacia= L*(TgPM)*	Porcentaje	Quincenal	Cero	24	24	24	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados, corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMAYUCG-0000023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la finalidad, se emitió en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta y la institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	Impulsar a la ciudadanía, de manera dinámica, en la integración de MPVOY y los procesos de participación ciudadana, con personas que estén capacitadas con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar las funciones de su cargo de la de personal electivo y consejeros.	Porcentaje de integración de los MPVOY del ejercicio 2023, con ciudadanía capacitada.	Impacto	Impacto= Resultados/Objetivos * 100	Impacto= Resultados/Objetivos * 100	Informe	Anual	Cero	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar el conocimiento y utilidad de las instituciones y procesos de la democracia representativa y participativa, para consolidar la construcción democrática en el ámbito local, a través de la generación de materiales educativos y de apoyo sobre para la capacitación sobre los participantes de la elección local.	Eficacia en la atención de los requerimientos derivados de las actividades de colaboración con el IIE.	Eficacia	A= Número de requerimientos atendidos/ B= Número de requerimientos recibidos/ A + B = A + B, en el que el cociente A + B, la A es el total	Eficacia= L*(B/A)*1	Informe	Anual	Cero	2	2	2	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Mantener actualizada la cartografía electoral local y de participación ciudadana, impresa y digital, así como de seguirse en las campañas digitales de consenso institucional e Internet del IIE. Además, desarrollar proyectos especiales de investigación, en su caso, en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, para actualizar, siempre y cuando existan las condiciones óptimas, derivadas de la política de accesibilidad y de suficiencia presupuestal en el trabajo.	Porcentaje de avance en la actualización del marco geográfico electoral local y de participación ciudadana (proyectos) * 100	Eficacia	% = (Marco geográfico electoral local y marco geográfico electoral actualizado / Marco geográfico electoral local y de participación ciudadana (proyectos)) * 100	% = LMx 100	Pápeto cartográfico	Trimestral	Cero	6	6	6	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Proponer los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana, aprobados, como material de apoyo para la realización de la elección de las CPC 2023, así como para su difusión.	Porcentaje de productos Cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 generados/ Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 programados * 100	Eficacia	% = (Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 generados/ Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 programados) * 100	% = LMx 100	Pápeto cartográfico	Trimestral	Cero	6	6	6	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con un marco de planeación de las actividades estratégicas que, en materia de organización electoral, realice la DEORUY y las Direcciones Distritales, a fin de contar, en tiempo y forma, con productos regulatorios y estadísticos que cubran el cumplimiento de los fines y objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Grado de cumplimiento de las actividades estratégicas de la DEORUY	Impacto	% grado de cumplimiento = (n actividades realizadas en el período / n actividades estimadas programadas en el período) * 100	Impacto= Resultados/Objetivos * 100	Documento	Trimestral	Cero	21	21	21	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Elaborar una estrategia e implementarla para analizar la pertenencia e identificación de actores para formalizar alianzas que contribuyan a la mejor implementación de los mecanismos del SPEN.	Grado de satisfacción del personal del SPEN	Impacto	Personas del SPEN que se muestran satisfechas con la participación de alianzas estratégicas / Número de personas involucradas * 100	Impacto= Resultados/Objetivos * 100	Informe	Anual	Cero	2	2	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Proponer los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana, aprobados, como material de apoyo para la realización de la Consulta 2023 y 2024.	Porcentaje de productos cartográficos, digitales e impresos, realizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 programados * 100	Eficacia	% = (Productos cartográficos, digitales e impresos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 programados / Productos cartográficos, digitales e impresos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 programados) * 100	% = LMx 100	Pápeto cartográfico	Trimestral	Cero	6	6	6	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Usar a cabal la distribución de la documentación y materiales educativos y educativos con la Práctica de los compromisos e estándares en el Reglamento de Elecciones, y contar con los equipos óptimos en los bodegas de los bienes documentados para el resguardo de la documentación y materiales electorales a utilizar en 2023.	Porcentaje de verificación realizada a los bodegas.	Eficacia	% de verificación = (n bodegas en condiciones óptimas/ 23 bodegas) * 100	% = LMx 100	Informe	Trimestral	Cero	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el Instituto Nacional Electoral derivado del Consejo entre ambos organismos electorales.	Porcentaje de productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 generados/ Productos Cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 programados * 100	Eficacia	% = (Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 generados/ Productos Cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 programados) * 100	% = LMx 100	Pápeto cartográfico	Trimestral	Cero	8	8	8	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las CPC 2023 y 2024.	Porcentaje en el avance de documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las CPC 2023 y 2024 programados * 100	Eficacia	% = (Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las CPC 2023 y 2024 generados / Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las CPC 2023 y 2024 programados) * 100	% = LMx 100	Documento	Trimestral	Cero	13	13	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar los trabajos para contar con los materiales y la documentación electrónica para ser utilizados en Mesa Receptora de Votación y Operar el día de la Jornada Electoral, incluyendo los adelantos que faciliten la opción línea y los ciudadanos con discapacidad y edades mayores, en su caso.	Eficacia en la producción y rehabilitación de materiales para Elección de COPACD 2023.	Eficacia	Eficacia = (n materiales producidos y rehabilitados / tiempo empleado) / (n materiales a producir y rehabilitar / tiempo programado)	% = LMx 100	Material electoral	Trimestral	Cero	3	3	5	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024.	Porcentaje en el avance de documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 programados * 100	Eficacia	% = (Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 generados / Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta 2023 y 2024 programados) * 100	% = LMx 100	Documento	Trimestral	Cero	13	13	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, en materia de presupuesto participativo, para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y acciones democráticas correspondientes, se maneja el trabajo para realizar, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comandantes Indígenas Residentes en la Ciudad de México y sectores democráticos correspondientes como parte de la democracia directa y participativa.	Porcentaje en el avance de documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, en materia de presupuesto participativo, para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y acciones democráticas correspondientes, se maneja el trabajo para realizar, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comandantes Indígenas Residentes en la Ciudad de México y sectores democráticos correspondientes como parte de la democracia directa y participativa.	Eficacia	% = (Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, en materia de presupuesto participativo, para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y acciones democráticas correspondientes, se maneja el trabajo para realizar, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comandantes Indígenas Residentes en la Ciudad de México y sectores democráticos correspondientes como parte de la democracia directa y participativa.) * 100	% = LMx 100	Documento	Trimestral	Cero	11	11	11	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Elaborar el diseño de las actividades de la Secretaría Ejecutiva a través de las funciones del secretario, Negativa, apoyo a los equipos de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral, con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normalidad electoral	Eficacia en el tiempo de presentación al Consejo General de los informes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de las actividades de las Direcciones y Oficina	Eficacia	Eficacia= N Informes Integrados respecto a la presentación de los informes de las Direcciones y Oficina/ N Informes Programados * 25	A=LMx100/25	Informe	Trimestral	Cero	16	16	15	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Coordinar, supervisar y dar seguimiento al desarrollo de las actividades encomendadas por el Consejo General y el Consejo Ejecutivo, así como a las actividades de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral, con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normalidad electoral	Eficacia en el tiempo de presentación al Consejo General de los informes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de las actividades de las Direcciones y Oficina	Eficacia	Eficacia= N Informes Integrados * 125 / N Informes Programados * 25	A=LMx100/125	Informe	Trimestral	Cero	349	349	2	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales en cada una de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Eficacia en la presentación de la Convocatoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Eficacia	Eficacia = 1 Convocatoria Presentada/ 1001 Convocatorias Programadas * 100	A=LMx100/1001	Informe	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la utilidad, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de sede e institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	En términos de los artículos 24 fracción IV y 120, tener pleno efecto de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el Instituto Electoral en el órgano autónomo encargado de la organización, el desarrollo y la vigilancia de la participación ciudadana para la Comisión de los Comités de Participación Comunal de la Ciudad de México.	Eficacia	Eficacia= Informe Integrado respecto a la Consulta de los COPACO *100 Informe programado/100	$A = C * 100 / B$	Informe	Trimestral	Como	2	2	2	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales en materia de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.	Eficacia	Eficacia= Informe Integrado respecto a la Consulta Ciudadana *100 Informe Integrado/100	$A = C * 100 / B$	Informe	Trimestral	Como	2	2	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Eficacia	% de cumplimiento del 100% de actividades para fortalecer la imagen institucional.	$\% = LM \times 100$	Porcentaje	Trimestral	Como	25	25	25	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con las propuestas de la documentación y los materiales elaborados, considerando los lineamientos y criterios emitidos por el INE, para su utilización en el Proceso Electoral Local 2023-2024.	Eficacia	% (n materiales y documentos diseñados / n materiales y documentos programados para diseñar/100	$\% = LM \times 100$	Documento	Trimestral	Como	4	4	4	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el adecuado desarrollo de la elección de los COPACO 2023, mediante la generación de los documentos e insumos necesarios en materia de gestión de la Lista Nominal de Electores ante la autoridad electoral nacional, observación, compare de votos, validación de resultados, entrega de constancias y declaración de validez de los resultados.	Impacto	% = [(n insumos documentales generados / n insumos documentales programados) + (n insumos informáticos generados / n insumos informáticos programados)] * 100	$\text{Impacto} = \frac{\text{Resultados/Objetos}}{100}$	Documento	Trimestral	Como	18	18	19	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Crear un modelo de capacitación integral que establezca las directrices de formación en temas de participación ciudadana para las poblaciones objeto del Programa de Capacitación 2023, tomando en cuenta las fortalezas y debilidades de oportunidad del modelo implementado durante el ejercicio inmediato anterior.	Cualidad	Número de CO con cumplimiento de la meta/ Número de CO/100	$X \text{ por ciento} = \frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} * 100$	Documento	Anual	Como	21	21	21	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contar con los materiales y la documentación consultiva para ser utilizados en Mesas Registrales de Vigilancia y Opinión el día de la Jornada, incluyendo los afiches que faciliten la opinión a los y las ciudadanos con Responsabilidad y sobre Impresos.	Eficacia	% = (n materiales y documentos producidos e impresos / n materiales y documentos programados para su producción) *100	$\% = LM \times 100$	Informe	Trimestral	Como	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Impulsar la capacitación en modalidad a distancia para incrementar el número de personas capacitadas en un menor tiempo y en cualquier caso con las directrices dadas para ampliar la cobertura de la capacitación entre las personas integrantes de los Copaco, CC y ciudadanos de sus respectivos ámbitos geográficos.	Cualidad	Número de integrantes de Copaco con un curso obligatorio concluido en el año actual/ Número de integrantes de Copaco capacitados	$X \text{ por ciento} = \frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} * 100$	Documento	Anual	Como	20	20	20	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Establecer acciones de seguimiento al desarrollo del presupuesto participativo para evaluar su ejecución e identificar las fortalezas y venetas de oportunidad.	Eficacia	Porcentaje de acciones que dan seguimiento a la ejecución del presupuesto participativo.	$\% = LM \times 100$	Documento	Anual	Como	14	14	14	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el adecuado desarrollo de la consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, mediante la generación de los documentos e insumos necesarios en materia de gestión de la Lista Nominal de Electores ante la autoridad electoral nacional, observación, compare de votos, validación de resultados, entrega de constancias y declaración de validez de los resultados.	Impacto	% = [(n insumos documentales generados / n insumos documentales programados) + (n insumos informáticos generados / n insumos informáticos programados)] * 100	$\text{Impacto} = \frac{\text{Resultados/Objetos}}{100}$	Documento	Trimestral	Como	20	20	22	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Eficacia	% de cumplimiento del 100% de las actividades de comunicación y difusión realizadas a efectos de promover el quehacer institucional ordinario.	$\text{Promedio ponderado} = \frac{A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13+A14+A15+A16+A17+A18+A19+A20+A21+A22+A23+A24+A25+A26+A27+A28+A29+A30+A31+A32+A33+A34+A35+A36+A37+A38+A39+A40+A41+A42+A43+A44+A45+A46+A47+A48+A49+A50+A51+A52+A53+A54+A55+A56+A57+A58+A59+A60+A61+A62+A63+A64+A65+A66+A67+A68+A69+A70+A71+A72+A73+A74+A75+A76+A77+A78+A79+A80+A81+A82+A83+A84+A85+A86+A87+A88+A89+A90+A91+A92+A93+A94+A95+A96+A97+A98+A99+A100}{X} * 100$	Porcentaje	Trimestral	Como	52	52	51	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollan las áreas operativas y técnicas.	Eficacia	Eficacia en la supervisión de los asuntos relacionados con el quehacer institucional ordinario	$\text{Sumatoria } A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13+A14+A15+A16+A17+A18+A19+A20+A21+A22+A23+A24+A25+A26+A27+A28+A29+A30+A31+A32+A33+A34+A35+A36+A37+A38+A39+A40+A41+A42+A43+A44+A45+A46+A47+A48+A49+A50+A51+A52+A53+A54+A55+A56+A57+A58+A59+A60+A61+A62+A63+A64+A65+A66+A67+A68+A69+A70+A71+A72+A73+A74+A75+A76+A77+A78+A79+A80+A81+A82+A83+A84+A85+A86+A87+A88+A89+A90+A91+A92+A93+A94+A95+A96+A97+A98+A99+A100$	Porcentaje	Trimestral	Como	56	56	56	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales 2023 para que las áreas atiendan que actividades sostenibles, al menos de popular nuevas colecciones y/o acciones para contribuir con el fortalecimiento de la cultura democrática y de las publicaciones en medios electrónicos.	Eficacia	Eficacia en la edición de los proyectos editoriales y digitales institucionales solicitados por los diversos áreas.	$A = C * 100 / B$	Informe	Trimestral	Como	13	13	13	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Establecer acciones de seguimiento a las actividades de los Copaco para evaluar su desempeño e identificar las fortalezas y venetas de oportunidad.	Eficacia	acciones realizadas / acciones programadas/100	$X \text{ por ciento} = \frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} * 100$	Documento	Anual	Como	19	19	19	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias y que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adelantadas a los distintos públicos objetivos seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Eficacia	Índice cualitativo, heterogéneo, cuantitativo programado/100	$\% = LM \times 100$	Porcentaje	Trimestral	Como	2388	2388	3847	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Mediante el procedimiento de fiscalización, controlar y apoyar a las Asociaciones Públicas locales en la Ciudad de México, para cumplir de manera transparente y oportuna en su obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, respecto de los recursos privados que reciben y ejercen, considerando con éseas por medio de una política preventiva en el logro de las funciones y objetivos.	Eficacia	Eficacia en los procesos de fiscalización de las Asociaciones Públicas	$\text{Eficacia} = C * 100 / B$	Informe	Trimestral	Como	71	71	70	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	
2023	01/10/2023	31/12/2023	Implementar acciones que permitan evaluar, profundizar y fortalecer el funcionamiento e impacto de las sesiones utilizadas en los ejercicios que se realizan durante el 2023 para detectar oportunidades de mejora que se impacten en los requerimientos informáticos correspondientes.	Eficacia	Número de acciones realizadas/número de acciones programadas/100	$X \text{ por ciento} = \frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} * 100$	Documento	Anual	Como	7	7	7	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECMA/CU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.	



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cortar con los documentos técnicos y normativos en materia de organización electoral, así como cumplir con los requerimientos establecidos por el INE en materia de Organización electoral, cualidativa y van desde el entregable para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	Porcentaje de documentos normativos e insumos informáticos elaborados para el PEO 2023-2024	Impacto	"% = [(# insumos documentales generados / # insumos documentales programados) * 100] = [(# insumos documentales generados / 7) * 100]	Impacto= Resultados/Objetivos= 100	Documento	Trimestral	Cero	16	16	20	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Planear, organizar y dirigir las actividades institucionales de la Unidad, mediante la gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos, para la eficiente administración y control de la infraestructura de cómputo y de comunicaciones, así como de los sistemas de operación dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Eficacia en la realización de sesiones y reuniones de trabajo de Comité de Informática.	Eficacia	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Eficacia= [(Tg/MT)*T]	Sesión	Trimestral	Cero	32	32	32	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Generar los documentos e insumos necesarios en materia de observación, cómputo de votos, validación de resultados, entrega de constancias y declaración de validez del ejercicio, así como gestionar la Lista Nominal de Electores entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Poder Judicial de la Federación.	Entregar los actores que permitan la realización de los mecanismos de participación ciudadana en la Ciudad de México.	Eficacia	Eficacia = 7 acciones organizativas previstas para la realización de un mecanismo de participación ciudadana programadas en 7 meses / 7 acciones organizativas organizativas programadas en 7 meses	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Documento	Trimestral	Cero	0	0	0	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Impulsar, durante el periodo de organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023-2024, acciones, acciones de coordinación, intermediación entre autoridades responsables en materia de Participación Ciudadana y aliados estratégicos para la difusión de este ejercicio democrático, respecto a otros asuntos.	Porcentaje del cumplimiento de actividades orientadas a difundir el ejercicio de Participación Ciudadana 2023-2024	Eficacia	% de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difundir el ejercicio de Participación Ciudadana 2023-2024	Porcentaje ponderado= [(A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100] * 100	Porcentaje	Trimestral	Cero	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Optimizar la plataforma tecnológica del Instituto para brindar los servicios informáticos requeridos por las diversas áreas de la Unidad, así como la actualización, soporte y monitoreo de la tecnología de información, haciendo más eficiente el uso de los recursos informáticos.	Eficacia en el mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de la tecnología de información.	Eficacia	Eficacia= 2 mantenimientos, soporte, actualización y monitoreo de la tecnología de información programados en 2 meses / 2 mantenimientos, soporte, actualización y monitoreo de la tecnología de información programados en 2 meses	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Mantenimiento	Trimestral	Cero	8	8	8	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar que, conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables, se transparen el proceso de liquidación de los gastos obligados, con la finalidad de garantizar un procedimiento de liquidación de los padrones y presentar el informe final y los datos de los datos.	Porcentaje de eficacia en los procesos de liquidación de los Padrones Políticos Locales que permitan la liquidación de los gastos obligados en el procedimiento de liquidación de los padrones y presentar el informe final y los datos de los datos.	Eficacia	Porcentaje ponderado= [(Acciones / # padrones) * 100] = [(Acciones / 10) * 100]	Porcentaje ponderado= [(Acciones / # padrones) * 100] = [(Acciones / 10) * 100]	Porcentaje	Trimestral	Cero	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales 2023 para que las áreas atiendan sus actividades institucionales, al tiempo de proponer nuevas colecciones y acciones para contribuir con la difusión de la cultura democrática y de las publicaciones en medios electrónicos.	Eficacia en la edición de los proyectos institucionales.	Eficacia	A= [(Tg/MT)*T] =	A= [(Tg/MT)*T] =	Informe	Trimestral	Cero	4	4	5	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Impulsar la realización de acciones efectivas del marco normativo electoral, a fin de que la participación y la inclusión de los ciudadanos en el proceso electoral, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y los sistemas de información, para el desarrollo de los procesos de participación ciudadana.	Eficacia en la sustentación de quejas.	Eficacia	= [(Tg/MT)*T] =	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Informe	Trimestral	Cero	32	32	32	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Proporcionar sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el procedimiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana de manera eficiente, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y la disponibilidad de los servicios informáticos y las actualizaciones de los sistemas de información.	Eficacia en la actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos para el procedimiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.	Eficacia	Eficacia= 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos programados en 1 mes / 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos programados en 1 mes	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Mantenimiento	Trimestral	Cero	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Instrumentar acciones para la planeación, coordinación, gestión, control, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y específicos de Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana, Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, Capacitación, educación, asesoría y comunicación entre las autoridades de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanas en general, Participación Ciudadana, y Educación y Seguimiento a los Organismos de Representación Ciudadana y al Presupuesto Participativo, la asesoría, el apoyo en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que agenciará el ejercicio de los recursos públicos.	Porcentaje de nivel de satisfacción en los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.	Calidad	S= [(Tg/MT)*T] =	S= [(Tg/MT)*T] =	Porcentaje	Trimestral	Cero	56	56	56	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos financieros y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas y el apoyo de las unidades responsables correspondientes a las actividades orientadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto.	Eficacia	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Documento	Anual	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Proporcionar sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el procedimiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana de manera eficiente, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y la disponibilidad de los servicios informáticos y las actualizaciones de los sistemas de información.	Eficacia en la actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos para el procedimiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.	Eficacia	Eficacia= 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos programados en 1 mes / 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos programados en 1 mes	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Mantenimiento	Trimestral	Cero	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Impulsar, durante el periodo de organización del Mecanismo emergente de Iniciativa Ciudadana acciones de coordinación, intermediación entre autoridades responsables en materia de Participación Ciudadana y aliados estratégicos para la difusión de este ejercicio democrático.	Porcentaje del cumplimiento de actividades orientadas a difundir el ejercicio de Participación Ciudadana 2023-2024	Eficacia	% de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difundir el ejercicio de Participación Ciudadana 2023-2024	Porcentaje ponderado= [(A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100] * 100	Porcentaje	Trimestral	Cero	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollan las áreas operativas y técnicas.	Porcentaje de cumplimiento del IECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollan las áreas operativas y técnicas.	Eficacia	Porcentaje ponderado= [(Acciones / # padrones) * 100] = [(Acciones / 10) * 100]	Porcentaje ponderado= [(Acciones / # padrones) * 100] = [(Acciones / 10) * 100]	Porcentaje	Trimestral	Cero	4	4	5	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Optimizar en el análisis técnico y en la implementación de nuevas tecnologías, para mejorar la eficiencia de los proyectos institucionales, a través del análisis y la aplicación de instrumentos informáticos actuales en proyectos de tecnología.	Eficacia en la actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos para el procedimiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.	Eficacia	Eficacia= 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos programados en 1 mes / 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos programados en 1 mes	Eficacia= [(Tg/MT)*T] =	Actualización	Semestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y el personal de apoyo, así como la participación ciudadana en la gestión de los recursos públicos, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, el apoyo de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Organismos de Representación Ciudadana.	Mantener en un 100% el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales en la Dirección Ejecutiva.	Eficacia	% de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difundir el ejercicio de Participación Ciudadana 2023-2024	Porcentaje ponderado= [(A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100] * 100	Documento	Trimestral	Cero	24	24	24	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/20/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU-CG-0502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un entregable en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta o institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar la actualización y mantenimiento de los sistemas informáticos, mediante el análisis, diseño, desarrollo, prueba e implementación de los requisitos de los sistemas administrativos y de apoyo a las operaciones, para lograr el uso eficiente de los recursos humanos y técnicos de la institución.	Eficacia en la realización de actualizaciones a los sistemas.	Eficacia	Eficacia= (% mantenimiento) / actualización de los sistemas realizados al trimestre*0.25 / 2 trimestres y actualización de los sistemas programada al trimestre*0.25	Eficacia=(T*PMPT)	Mantenimiento	Trimestral	Como	8	8	8	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional a fin de que se realice el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen su actuar	Supervisar la planificación de las actividades que se requieren para lograr los fines institucionales, conforme a la normatividad que le rige.	Eficacia	Eficacia (Fr actividades supervisadas*0.25)/ actividades programadas*0.25/30	Eficacia=(T*PMPT)	Documento	Trimestral	Como	432	432	396	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Proponer sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el proceso electoral de manera exitosa, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y la disponibilidad de los servicios informáticos y las actualizaciones de los tecnologías de información.	Eficacia en la actualización de la tecnología informática para el proceso electoral.	Eficacia	Eficacia= (actualización informática realizada*0.25) / actualización a la tecnología informática planeada*0.25	Eficacia=(T*PMPT)	Actualización	Trimestral	Como	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar el equidad y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales en la Decisión Distal.	Eficacia	Fr (% Actividades ejecutadas / actividades programadas)*100	Fr=IMT*100	Documento	Trimestral	Como	24	24	24	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Definir los montos de financiamiento público para los actividades ordinarias y específicas que corresponden a cada partido político registrado en la Ciudad de México, además de la preparación de los presupuestos de acuerdo respecto a dicho financiamiento y el seguimiento a las solicitudes de pago de los partidos políticos por los montos de acuerdo de dirección del IECM del IFE, así como del TEPF y TECM las cuales afectan el financiamiento ordinario de los electores. Todo esto, considerando específicamente para la entrega de los instrumentos que tendran a favor los elementos necesarios para que estas entidades de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la Ciudadanía, correspondiente al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad.	Eficacia en el financiamiento público otorgado	Eficacia	Eficacia=(T*PMPT) L=1 Informa trimestral realizado sobre instrumentación de financiamiento entregado. Tr=0.25 Im=1 Informa trimestral programado sobre instrumentación de financiamiento entregado. Tr=0.25	Eficacia=(T*PMPT)	Informe	Trimestral	Como	157	157	157	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar el régimen de asociaciones políticas.	Eficacia en la coordinación para la elaboración de informes de las actividades institucionales de la DEAPF.	Eficacia	Eficacia=(T*PMPT) Eficacia= 12 Informes trimestrales realizados de la DEAPF / 12 Informes de las actividades institucionales de la DEAPF entregados*0.25	Eficacia=(T*PMPT)	Informe	Trimestral	Como	52	52	51	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Lograr el acortamiento con las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observancia de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, a fin de dar la normalidad misma de los citados institutos, el respeto de sus derechos de dirección como de sus representantes, además de agotar los elementos necesarios a otras acciones políticas, a efecto de contribuir a los fortalecimiento, que resulte en el logro de desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.	Eficacia en el fomento de la norma respecto a derechos y obligaciones políticas.	Eficacia	Eficacia=(T*PMPT) L=1 Informa trimestral realizado sobre acciones políticas atendidas. Tr=0.25 Im=1 Informa trimestral programado sobre acciones políticas atendidas.	Eficacia=(T*PMPT)	Informe	Trimestral	Como	100	100	100	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia para participar en la contienda electoral en los distintos procesos de registro para obtener una candidatura sin partido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con elementos necesarios e indispensables para el ejercicio exitoso de los derechos de la ciudadanía, así como el correcto juicio y desarrollo de poderes públicos en la Ciudad de México.	Eficacia en la expedición de reglas en la contienda electoral	Eficacia	Eficacia=(T*PMPT) L=1 Informa trimestral realizado sobre las reglas electorales institucionales. Tr=1	Eficacia=(T*PMPT)	Informe	Trimestral	Como	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas técnicas.	Eficacia en las actividades demandadas de los organismos correspondientes al cargo de Consejo Electoral	Impacto	Realizar con eficacia la participación en las actividades demandadas de los organismos correspondientes al cargo de Consejo Electoral	Impacto=Resultados/Ojetivos*100	Acta	Mensual	Como	100	100	100	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Generar aportes e información para el desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para vivir en democracia y la calidad ciudadana entre las y los habitantes de la Ciudad de México basadas en la formación de valores y principios humanistas políticos democráticos.	Porcentaje de nivel de satisfacción en los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.	Cualidad	S=100% Donde S= Satisfacción en el servicio Tr= Suma de todos los resultados obtenidos en los reactivos A y B. B= Desempeño está conformado por: S= Número total de sujetos a los que se aplicó el instrumento dividido por el total de reactivos obtenidos en el cuestionario, dividido entre 100.	S=100%Tr=	Porcentaje	Trimestral	Como	10	10	10	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades vinculadas al Proceso Electoral Local 2023-2024	Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la ejecución del Proceso Electoral Local 2023-2024	Impacto	Realizar con eficacia la coordinación y organización de las actividades para la ejecución del Proceso Electoral Local 2023-2024	Impacto=Resultados/Ojetivos*100	Acta	Mensual	Como	100	100	100	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas técnicas y técnicas.	Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana	Impacto	Realizar con eficacia la coordinación y organización de las actividades para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana	Impacto=Resultados/Ojetivos*100	Acta	Mensual	Como	100	100	100	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional en la realización del Proceso Electoral Local 2023-2024	Supervisar el cumplimiento de los asuntos relativos al Proceso Electoral Local 2023-2024 en Consejo General, Comisiones y Comités.	Eficacia	Fr actividades supervisadas*0.25)/ actividades programadas*0.25/30	Eficacia=(T*PMPT)	Documento	Trimestral	Como	12	12	106	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de participación ciudadana mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas técnicas y técnicas.	Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Impacto	Realizar con eficacia la coordinación y organización de las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Impacto=Resultados/Ojetivos*100	Acta	Mensual	Como	99.96	99.96	100	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar el equidad y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales en la Decisión Distal.	Eficacia	Fr (% Actividades ejecutadas / actividades programadas)*100	Fr=SUMA*100	Documento	Trimestral	Como	24	24	24	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar y dar seguimiento a acciones institucionales que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Cumplimiento en la organización de foros, reuniones, seminarios y proyectos específicos, así como en la elaboración de informes institucionales, así como el uso estratégico sobre temas políticos electorales a nivel internacional	Eficacia	Eficacia= (A1+A2+A3+A4) / A1+A2+A3+A4 *100%	Eficacia=(A1+A2+A3+A4) / A1+A2+A3+A4 *100%	Porcentaje	Trimestral	Como	10	10	7	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Dar seguimiento y supervisión a las actividades de Género y Derechos Humanos para promover el ejercicio de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, en calidad de ciudadanos, así como el reconocimiento, por medio de informes institucionales de las actividades, en congruencia con el avance de los programas electorales.	Porcentaje de nivel de satisfacción en los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.	Cualidad	S=100% Donde S= Satisfacción en el servicio Tr= Suma de todos los resultados obtenidos en los reactivos A, y B. B= Desempeño está conformado por: S= Número total de sujetos a los que se aplicó el instrumento dividido por el total de reactivos obtenidos en el cuestionario, dividido entre 100.	S=100%Tr=	Porcentaje	Trimestral	Como	9	9	9	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administración/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/26/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECNACU-CG-0205023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.

Indicadores de interés público

[illegible]

Indicadores de interés público

[illegible]



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta y la institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar la eficiencia y necesidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECEM en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información en un marco de transparencia y rendición de cuentas, con el propósito de cumplir el objetivo de la institución	Eficacia en la participación en las sesiones de los Comités adjudicatarios y/o Comités y procesos adjudicatarios	Eficacia	Eficacia: "LTPMPT/ Eficacia- Asistencia a Comités y procesos adjudicatarios" N Informes programados/25	Eficacia= LTPMPT/25	Asesoría	Trimestral	Como	200	200	200	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos financieros y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes a la elección de los Comités de Participación Ciudadana	Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto realizado, en apoyo a la elección de los Comités de Participación Ciudadana	Eficacia	Eficacia: "LTPMPT/ Eficacia- N Informes programados/25	N= (LME) *100	Documento	Trimestral	Como	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios del IECEM y promover el compromiso del personal institucional con la ciudadanía, supervisando la ejecución de las actividades orientadas por los Organos Decentralizados institucionales, con el propósito de generar información oportuna y actualizada sobre el cumplimiento de las acciones programadas.	Mantener en un % aceptable el seguimiento del cumplimiento de los actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales	Eficacia	N= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas)*100	N= (LME) *100	Documento	Trimestral	Como	21	21	21	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, mediante de forma eficaz, eficiente y oportuna las solicitudes de servicios, representando que los Organos Decentralizados cuentan con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de la elección de los Comités de Participación Ciudadana 2023	Mantener en un % aceptable en la gestión de recursos económicos para el personal que apoya las actividades que realizan las Direcciones Distritales, relativos a la elección de los Comités de Participación Ciudadana	Eficacia	N= (n gestiones ejecutadas / n gestiones programadas)*100	N= (LME) *100	Documento	Trimestral	Como	4	4	4	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, mediante de forma eficaz, eficiente y oportuna las solicitudes de servicios, representando que los Organos Decentralizados cuentan con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de la Comisión de Presupuesto Participativo 2023-2024	Mantener en un % aceptable en las gestiones para la adjudicación, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios de apoyo para las Direcciones Distritales, relativos a la Comisión de Presupuesto Participativo	Eficacia	N= (n gestiones ejecutadas / n gestiones programadas)*100	N= (LME) *100	Documento	Trimestral	Como	2	2	2	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos financieros y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, necesarios para el apoyo de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes al Procedimiento sobre las Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto realizado, en apoyo a los procedimientos de Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	Eficacia	Eficacia= LTPMPT/ Eficacia- N Informes programados/25	Eficacia= LTPMPT/25	Documento	Trimestral	Como	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como transparentar su ejercicio mediante la publicación de los documentos de transparencia establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, bajo el portal institucional de Internet en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de los mecanismos que permitan garantizar la debida prestación de datos personales en poder de esta Organización Electoral.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones realizadas correspondientes a la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas Personales	Eficacia	7 acciones/ Ponderadores = N% Meta de la acción 1 a la acción 10000 Total de ponderadores + Meta N%	Eficacia= LTPMPT/1	Informe	Trimestral	Como	1537	1537	1503	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM.	Cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Comisiones y/o Comités que forme parte	Eficacia	Eficacia: LTPMPT/ Acuerdos cumplidos/25Acuerdos aprobados/25	Eficacia= LTPMPT/25	Sesión	Trimestral	Como	24	24	66	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM.	Cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Comisiones y/o Comités que preside	Eficacia	Eficacia: LTPMPT/ Acuerdos cumplidos/25Acuerdos aprobados/25	Eficacia= LTPMPT/25	Acta	Trimestral	Como	24	24	67	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM.	Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General	Eficacia	Eficacia: LTPMPT/ Sesiones en las que se participó/25Sesiones del Consejo General celebradas/25	Eficacia= LTPMPT/25	Sesión	Trimestral	Como	8	8	43	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM.	Eficacia en las actividades inherentes de la Comisión y/o Comité que preside	Eficacia	Eficacia: LTPMPT/ Número de Informes programados/7	Eficacia= LTPMPT/7	Informe	Trimestral	Como	8	8	42	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Llevar la implementación de las etapas que derivan de la Comisión de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como la información, organización y control de la Comisión para el grado de transparencia 2023, la Convocatoria de Proyectos Ganadores Noviembre 2023 y 2024, así como la Convocatoria para la ejecución del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en los puntos organizados.	Porcentaje de acciones que conforman la actividad institucional para el proceso de presupuesto participativo implementado	Eficacia	Número de acciones implementadas/7 acciones programadas/100	7 por ciento (Presupuesto/Convocatorias)/100	Porcentaje	Anual	Como	18	18	18	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023	Eficacia en el seguimiento a la junta electiva de la Elección de los Comités de Participación	Eficacia	Eficacia: LTPMPT/ Sesión en las que se participó/25 Sesión programada/25	Eficacia= LTPMPT/25	Porcentaje	Trimestral	Como	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023	Eficacia en los acuerdos adoptados en las reuniones de los grupos que se integran relacionados con la Elección de los Comités de Participación	Eficacia	Eficacia: LTPMPT/ Reuniones en las que se participó/25 Reuniones programadas/25	Eficacia= LTPMPT/25	Porcentaje	Trimestral	Como	4	4	7	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el cumplimiento integral de las actividades sustantivas del IECEM	Porcentaje de valoración respecto de la supervisión de documentos que derivan las actividades institucionales del IECEM, considerando el cumplimiento de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes al Consejo General, para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.	Impacto	Méx el porcentaje de valoración respecto de la supervisión de documentos que derivan las actividades institucionales del IECEM, considerando el cumplimiento de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes al Consejo General, para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.	Impacto= Resultados/Obligaciones/100	Documento	Trimestral	Como	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Presidir las sesiones de Consejo General y Junta Administrativa llevados a cabo una adecuada dirección y gestión estratégica electoral en la toma de decisiones colegiadas.	Porcentaje de valoración respecto de los acuerdos adoptados en sesiones de Consejo General y Junta Administrativa, para la adecuada dirección y gestión estratégica electoral.	Impacto	Méx el porcentaje de valoración respecto de los acuerdos adoptados en sesiones de Consejo General y Junta Administrativa, para la adecuada dirección y gestión estratégica electoral.	Impacto= Resultados/Obligaciones/100	Acuerdo	Trimestral	Como	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Fomentar la imagen y posicionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México y difundir entre la ciudadanía las actividades sustantivas institucionales.	Porcentaje de asistencia a eventos en representación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional.	Impacto	Méx el porcentaje de asistencia a eventos en representación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional.	Impacto= Resultados/Obligaciones/100	Evento	Trimestral	Como	12	12	12	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEMACU-CG-002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos etiquetando nombre de ésta e institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/01/2023	31/12/2023	Ampliar y consolidar las relaciones con entes públicos, privados y de la sociedad civil, mediante la suscripción de convenios de apoyo y colaboración tendientes a diversificar las acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales.	Porcentaje de votación respecto de la suscripción de convenios de apoyo y colaboración.	Impacto	Mide el porcentaje de votación respecto de la suscripción de convenios de apoyo y colaboración, para fortalecer la cultura democrática y los servicios que presta.	Impacto=Resultados/Objetivo*100	Porcentaje	Trimestral	Cero	4	4	5	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023.	Eficacia en el seguimiento a la jornada electoral de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: Sesión en las que se se entregue 25 Sesión programada*100	Eficacia LT*PMPT	Sesión	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023.	Generar acuerdos en las Comisiones y/o grupos que se reúnan relacionados con los trabajos previos a la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2023.	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: Reuniones en las que se se entregue 125 Reuniones programada*100	Eficacia LT*PMPT	Sesión	Trimestral	Cero	4	4	15	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas organización del proceso electoral local 2023-2024.	Generar acuerdos en las Comisiones y/o grupos que se reúnan relacionados con los trabajos previos a la organización del proceso electoral local 2023-2024.	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: Reuniones en las que se se entregue 125 Reuniones programada*100	Eficacia LT*PMPT	Reunión	Trimestral	Cero	4	4	28	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
	01/01/2023	31/12/2023	Realizar acciones institucionales para la vinculación del Instituto de la Ciudad de México que reside en el extranjero para promover la participación y el ejercicio de los derechos políticos de este sector.	Compromiso en la organización de eventos, foros, talleres y proyectos especiales, así como en la elaboración y recopilación de material informativo con contenido de interés para la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: A1+A2+A3+A4+A5 A1+A2+A3+A4+A5 = 100%	Eficacia A1+A2+A3+A4+A5 A1+A2+A3+A4+A5 = 100%	Porcentaje	Trimestral	Cero	247	247	107	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
	01/01/2023	31/12/2023	La Secretaría Administrativa supervisará, dará seguimiento y someterá a consideración de la Junta Administrativa las actividades orientadas a fortalecer los mecanismos de administración de recursos financieros, turnos y mandatos del Instituto Electoral, además el cumplimiento de la normalidad electoral y demás disposiciones.	Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: Informes integrados*25% Informes programados*100	Eficacia LT*PMPT	Informe	Trimestral	Cero	48	48	40	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Contribuir a reducir situaciones de inequidad, desigualdad, discriminación y violencia que las mujeres y grupos de vulnerabilidad experimentan, a través de los derechos políticos electorales, para fomentar la participación política de las mujeres y de los grupos de vulnerabilidad, así como el ejercicio de sus derechos políticos.	Porcentaje de acciones elaboradas del IECM que colaboraron en alguna estrategia (de promoción, capacitación, asesoría, etc.) para promover la participación política de las mujeres y de los grupos de vulnerabilidad, así como el ejercicio de sus derechos políticos.	Cualidad	Número de acciones elaboradas que colaboraron con el IECM para el ejercicio de sus derechos políticos.	Si=75%No	Porcentaje	Semanal	Cero	18	18	23	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
	01/01/2023	31/12/2023	Supervisión, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades institucionales administrativas vinculadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.	Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: Informes integrados*25% Informes programados*100	Eficacia LT*PMPT	Informe	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA 2024, se revaloraron de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM	Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General	Eficacia	Eficacia LT*PMPT: Sesiones en las que se se entregue 25 Sesiones programada*100	Eficacia LT*PMPT	Acta	Trimestral	Cero	115	115	50	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos registrados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CG-00002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a la igualdad, sin embargo en la integración del POA



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) de los indicadores	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta o institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	Monitorear, fomentar y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/IEC 54001:2019	Desempeño del Sistema de Gestión de Calidad Electoral para la mejora continua y eficiencia de los procesos	Eficiencia	Número de requisitos conformes/Total de requisitos de la norma "100"	$\% \frac{N}{T} \times 100 = 100$	Auditaria	Anual	Cero	2	2	8	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Facilitar a los personal integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observadores Ciudadanos información, asistencia y conocimientos técnicos que les permitan ejercer de manera plena sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana.	Porcentaje de acciones de acompañamiento realizadas / Número de acciones programadas "100"	Eficacia	Número de acciones de acompañamiento realizadas / Número de acciones programadas "100"	$\% \frac{N}{T} \times 100 = 100$	Porcentaje	Anual	Cero	13	13	13	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Desarrollar, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades institucionales administrativas vinculadas con los Comités Ciudadanos sobre Presupuesto Participativo 2023-2024.	Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa	Eficacia	Eficacia/A1 informes integrados "0.25N"	Eficacia "1.75N/M1"	Informe	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Desarrollar, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades institucionales administrativas vinculadas con los Comités Ciudadanos sobre Presupuesto Participativo 2023-2024.	Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa	Eficacia	Eficacia/A1 informes integrados "0.25N"	Eficacia "1.75N/M1"	Informe	Trimestral	Cero	1	1	0	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional y los temas de la ciudadanía	Eficacia en la difusión de temas electorales, organización de actividades, campañas con instituciones públicas, privadas, entidades académicas y de investigación, así como organización de la sociedad civil a nivel subnacional y nacional.	Eficiencia	Eficiencia/A1-A2-A3 realidades/A1-A2-A3 programadas "100%	Eficiencia/A1-A2-A3 realidades/A1-A2-A3 programadas "100%	Porcentaje	Trimestral	Cero	66	66	66	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Desarrollar los procesos de gestión documental y administrar los archivos, de manera correcta y homogénea, para que el Instituto Electoral cuente con archivos actualizados y de calidad, de conformidad con los dispositivos constitucionales y normativos aplicables en materia de archivos y transparencia.	Eficacia = Actualización y aplicación de la implementación en los procesos electrónicos "0.25" trimestral / 5 procesos electrónicos programados "100"	Eficiencia	Eficacia = Actualización y aplicación de la implementación en los procesos electrónicos "0.25"	A="1.75M1"	Informe	Trimestral	Cero	16	16	19	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Atender la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el Instituto Nacional Electoral y los Institutos Electorales Locales, así como con otros entes de la sociedad mexicana y el extranjero, para el cumplimiento de las fines institucionales.	Compromiso en el seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE, así como el seguimiento y atención a los compromisos relativos a los requisitos de coordinación institucional con el INE y la actualización de los sistemas que crea este sistema, el acompañamiento en la registración, suscripción de convenios y gestión de peticiones.	Eficiencia	Eficiencia/A1-A2-A3 realidades/A1-A2-A3 programadas "100%	Eficiencia/A1-A2-A3 realidades/A1-A2-A3 programadas "100%	Porcentaje	Trimestral	Cero	110	110	110	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Ejecutar acciones institucionales con la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y organismos externos para promover la difusión de procesos participativos en la Ciudad de México, así como la consulta de la elección de los comités de participación comunitaria 2023 y de la consulta de presupuesto participativo 2023-2024	Compromiso en el seguimiento a las sesiones y reuniones de la sociedad civil nacional, así como a los organismos subnacionales y extranjeros, para el cumplimiento de las obligaciones institucionales en el marco de la elección de los Comités de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	Eficiencia	Eficiencia/A1 realidades/A2 programado	Eficiencia "1.75N/M1"	Documento	Anual	Cero	1	1	0	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Capacitar al personal encargado de los archivos, a través del curso o taller que se programe en coordinación con la instancia correspondiente.	Capacitación y especialización del personal encargado de los archivos del Instituto Electoral	Eficiencia	Eficiencia = Personal capacitado en materia de archivos "1 año / Curso o taller de acciones programadas" 100	A="1.75M1"	Curso	Anual	Cero	7	7	9	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Lograr la gestión electrónica y la sistematización segura y homogénea de los archivos documentales del Instituto Electoral, a través de herramientas tecnológicas.	Implementación de herramientas para el control, acceso, disposición, conservación y preservación de la documentación institucional.	Eficiencia	Calidad = Automatización de la información "0.25" trimestral / Empleo de las herramientas tecnológicas "0.25"	A="1.75M1"	Informe	Trimestral	Cero	10	10	13	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Contribuir en la formación de una cultura archivística, mediante la difusión, entre el personal del Instituto Electoral y el público en general, de los temas actuales y relevantes en materia archivística.	Fomento de la cultura archivística, a partir de la difusión de la información técnica normativa en materia archivística.	Eficiencia	Eficiencia = Difusión de la información técnica normativa "1 año / Material de difusión programado" 100	A="1.75M1"	Material didáctico	Anual	Cero	3	3	4	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Salvaguardar la documentación institucional en condiciones que aseguren su integridad y su seguridad.	Instrumentos auxiliares para el seguimiento y aplicación de las medidas preventivas y de seguridad en la conservación y preservación de la documentación institucional.	Eficiencia	Eficiencia = Instrumentos auxiliares en la conservación y preservación documental "2 semestral / Seguimiento y Diagnóstico de los archivos de taller" 0.50	A="1.75M1"	Cuestionario	Semestral	Cero	6	6	9	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del ECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollan los áreas ejecutivas y técnicas.	Eficiencia en la supervisión de los asuntos recibidos desde el desarrollo de la Dirección de las Áreas Ejecutivas y Técnicas.	Eficiencia	Porcentaje/Realización PROGRAMADA/100	$\% \frac{N}{T} \times 100 = 100$	Porcentaje	Trimestral	Cero	7	7	5	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del ECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollan los áreas ejecutivas y técnicas.	Eficiencia en la supervisión de los asuntos recibidos desde el desarrollo de la Comisión sobre el Presupuesto Participativo.	Eficiencia	Porcentaje/Realización PROGRAMADA/100	$\% \frac{N}{T} \times 100 = 100$	Porcentaje	Trimestral	Cero	7	7	6	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Actualización de los documentos normativos relacionados con la inducción, capacitación y evaluación.	Normalización actualizada	Calidad	Resultado = Total de documentos normativos relacionados con los procesos de gestión de la P. / Total de documentos normativos relacionados con los procesos de gestión de la P. por actualizar "100"	$S = \frac{N}{T} \times 100\%$	Informe	Anual	Cero	8	8	13	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplimiento de los objetivos institucionales y reducción de la curva de aprendizaje.	Actividades de capacitación actualizadas conforme al diagnóstico de necesidades de capacitación	Calidad	Resultado = Total de módulos de capacitación actualizados / Total de módulos de capacitación programados "100"	$S = \frac{N}{T} \times 100\%$	Informe	Anual	Cero	3	3	3	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Cumplir con la normatividad de la materia integrando los informes de transparencia, Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres, Niños y Adolescentes y Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.	Eficiencia en la integración de los informes de transparencia con los Derechos de las Mujeres, Niños y Adolescentes, Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y los informes de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX	Eficiencia	Eficiencia/A1-A2-A3 realidades/A1-A2-A3 programados "25"	Eficiencia/A1-A2-A3 realidades/A1-A2-A3 programados "25"	Informe	Trimestral	Cero	36	36	36	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectivas de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECEMCAU-CG-0202023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la institución, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaran antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas alcanzadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos indicando nombre de ésta e institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genere(n), posea(n), produzca(n) y actualice(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/01/2023	31/12/2023	Contar con los documentos normativos y técnicos, así como con instrumentos tecnológicos y materiales cartográficos para la preparación del desarrollo de la Comisión Ciudadana, como mecanismos de democracia directa.	Presencia en el avance de documentos normativos, técnicos, instrumentos tecnológicos y materiales cartográficos logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de Consulta Ciudadana Emergente 2023 (Comisión Ciudadana Emergente) generalizado. Total de documentos normativos y técnicos, instrumentos tecnológicos y materiales cartográficos logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de Consulta Ciudadana Emergente 2023 (Comisión Ciudadana Emergente)	Eficiencia	En total, por documentos, tecnologías e instrumentos tecnológicos y materiales cartográficos logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de Consulta Ciudadana Emergente 2023 (Comisión Ciudadana Emergente) generalizado. Total de documentos normativos y técnicos, instrumentos tecnológicos y materiales cartográficos logrados para la organización y desarrollo de un ejercicio de Consulta Ciudadana Emergente 2023 (Comisión Ciudadana Emergente)	$N = 5,146 \times 100$	Porcentaje	Trimestral	Cero	14	14	0	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/01/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por los ámbitos centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024	Eficiencia	$N = (n \text{ Actividades operativas} / n \text{ actividades programadas}) \times 95\%$	$N = 5,146 \times 100$	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Acordante	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	12/01/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos, expedidos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACUICG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se considera que están alineadas a lo solicitado, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aplicación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.

Indicadores de interés público

[illegible]



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo Institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas, en su caso	Avance de las metas	Sentido del indicador (cálculo)	Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por las áreas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la gestión en la Dirección Central de los Programas Institucionales relacionados con la preparación del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	Eficiencia	Se fr Actividades ejecutadas / o actividades programadas) * 100	% = (E / M) * 100	Evento	Trimestral	Cero	1	1	1	Ascendente	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1201/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU-CG-09/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a lo solicitado, se emitió en la integración del PSA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.
2023	01/10/2023	31/12/2023	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral, mediante la supervisión y evaluación de las actividades administrativas ordinarias, que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas conforme a los principios que rigen la función electoral.	¿Para qué se va a medir? Eficiencia en las actividades y documentos realizados por las direcciones ejecutivas y áreas técnicas que se requieren para el debido cumplimiento de las tareas ordinarias del Instituto.	Eficiencia	VALORES: A1=10% A2=10% A3=10% A4=10% (Planificación) = Número de Actividades A5 Activores A empresa (A1+A2+A3+A4)/N(A1+A2+A3+A4)	Eficiencia = (P/PMP) *	Documento	Trimestral	Cero	99	99	102	Ascendente	Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México	Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros	31/12/2023	1201/2024	Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU-CG-09/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a lo solicitado, se emitió en la integración del PSA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.

Periodo de actualización: Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente); en el caso de los indicadores generados por instituciones externas, su actualización se realizará conforme a la periodicidad en la que la institución actualice el indicador.